

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 13492** *Corrección de erratas de la Resolución de 7 de agosto de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el Sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 15 de agosto de 2009.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 7 de agosto de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el Sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 15 de agosto de 2009, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de fecha 13 de agosto de 2009, páginas 68867 a 68869, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 68867, Premio al décimo, donde dice: «1 Premio especial de 4.900.000 euros,...», debe decir: «1 Premio especial de 2.940.000 euros,...».